



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001088-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de auditorías que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo en empresas turísticas en materia de accesibilidad, tanto de sus instalaciones y servicios como de su página web, en cada uno de los últimos 2 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 20 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101088, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántas auditorías ha realizado la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en empresas turísticas en materia de accesibilidad, en los últimos dos años.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte no ha realizado auditorías en materia de accesibilidad en los dos últimos años.

No obstante, la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, como titular de la marca de garantía "Posadas Reales" y a través de la contratación de una empresa externa, revisa el cumplimiento de requisitos para el uso de dicha



marca, auditándose parámetros como la accesibilidad física de las zonas comunes, las facilidades que tienen las personas con capacidades diferentes y la adaptación de las habitaciones para personas con discapacidad.

Valladolid, 17 de enero de 2023.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.